



## ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

(Duración: Una hora)

La prueba del Ámbito de Comunicación se compone de un número variable de preguntas. Las preguntas referidas a contenidos de Lengua Castellana y Literatura sumarán 8 puntos y las referidas a contenidos de Lengua Extranjera: inglés sumarán 2 puntos.

### **Lengua castellana y literatura.**

La prueba consta de un número variable de ejercicios relacionados con textos (literarios, del ámbito académico, de la vida cotidiana o de los medios de comunicación), gráficos o imágenes a partir de cuya información la persona aspirante deberá responder a preguntas de diferentes tipos.

#### **Bloque 1: La comunicación escrita: leer y escribir en lengua castellana.**

##### **a) Comprensión lectora {2 puntos}**

[La medición de la comprensión del texto se realiza a través de preguntas de comprensión.]

##### **b) Expresión escrita {2 puntos}**

Hacer un resumen del contenido de este texto.

[Hay que procurar atenerse a lo principal, ser breve - no más de 4 o 6 líneas- y redactarlo con palabras propias de cada uno -o sea, que no se deben copiar palabras del texto mismo-.]

Desarrollar un comentario crítico personal sobre el texto o relacionado con el mismo.

[Se trata de que cada uno desarrolle su opinión personal sobre el tema que se expone en este texto. Se valorará la originalidad de las ideas que se expongan y la capacidad para fundamentar los juicios que se emitan: razones a favor, razones en contra, perspectivas, relación con la realidad, su actualidad, etc. No es necesario que aparezcan, en párrafos distintos, la parte de opinión y la parte de crítica, sino que pueden estar entrelazadas, mezcladas.]

#### **Bloque 2: Conocimiento de la lengua castellana {3 puntos}**

Análisis sintáctico. {1 punto}

[Se trata de exponer las funciones sintácticas que están presentes en oraciones del texto (sujeto, predicado, complemento, núcleo...).]

Análisis morfológico de palabras en el texto. {1 punto}

[De cada una de las palabras se debe decir qué categoría (sustantivo, adjetivo, pronombre, el determinante, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción e interjección) y qué rasgos morfológicos tiene (género, número, persona, voz, modo...).]



Análisis léxico referido al texto. {1 punto}

[Explicar el significado que tienen en este texto las siguientes palabras.  
Sinónimos /antónimos.]

### **Bloque 3: Educación literaria {1 punto}.**

Diferenciar los géneros literarios y sus características básicas e identificar alguno de los principales autores de nuestra literatura y sus obras, enmarcados en su contexto histórico.

#### **Criterios de calificación**

La prueba valorará los siguientes aspectos:

- La presentación y pulcritud de las respuestas (letra legible, márgenes, limpieza).
- La capacidad de comprender textos escritos de los diversos contextos sociales y culturales.
- La capacidad de buscar, seleccionar y procesar información.
- La adecuación de la respuesta a lo exigido en el enunciado del ejercicio.
- La capacidad para elaborar esquemas y resúmenes de forma autónoma y creativa.
- La aplicación de los conocimientos sobre la lengua para escribir textos de diferentes tipos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sintáctica y ortográfica (las faltas de ortografía, incluidas las de acentuación, descontarán 0,1 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto en la nota final de la prueba).
- La precisión y riqueza léxica.
- La capacidad de expresar ideas propias de forma clara y ordenada.

### **Lengua extranjera: inglés.**

La prueba se estructura en 3 apartados:

Comprensión escrita: con varias tareas, que pueden ser de respuesta abierta, de opción múltiple, de relacionar, de opción verdadera o falsa... {1 punto}

Léxico: con diferentes ejercicios referidos al vocabulario de un texto (buscar palabras según la definición, buscar sinónimos en el texto, identificar expresiones muy usuales propias de la lengua...) {0,5 puntos}

Expresión escrita: la persona aspirante debe seguir las pautas que se le dan en el enunciado, utilizando conectores y vocabulario sencillo pero variado sobre 50/75 palabras {0,5 puntos}

El ejercicio del ámbito de comunicación se calificará entre 0 y 10, sin decimales, redondeando al número natural superior si el primer decimal es igual o superior a cinco y al número natural inferior si el primer decimal es igual o inferior a cuatro.



## ÁMBITO SOCIAL

(Duración: Una hora)

En el ejercicio del Ámbito Social se procurará dar especial relevancia a los contenidos que guarden más directa relación con la situación sociolaboral de las personas aspirantes, con su entorno y con la finalidad de las enseñanzas a las que se puede acceder con la superación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio, de modo que se consideran principales:

- los contenidos que implican el desarrollo de capacidades de carácter instrumental, como la lectura e interpretación de textos, mapas, gráficos e imágenes;
- los referidos a los rasgos físicos y, más fundamentalmente, a la realidad política, económica, social y cultural actual del espacio geográfico asturiano y español, prevalentemente, y europeo en general;
- los que comprenden los fenómenos y acontecimientos históricos que se han sucedido en dichos ámbitos y han dejado más huella en los mismos, especialmente en la Región de Murcia y en España.

En cuanto al formato, las preguntas podrán ser:

- De elección entre verdadero o falso.
- De elección de respuesta múltiple con una única respuesta correcta y sin penalización por fallo.
- De respuesta cerrada y precisa: un número, una palabra o una frase breve. De respuesta abierta, que requieren una contestación algo más amplia, pero siempre breve, en un espacio delimitado.

En cuanto al tipo de ejercicios, serán variados; comúnmente:

- Identificación de fuentes.
- Identificación y extracción de determinados datos y otros contenidos de documentos escritos, mapas e imágenes.
- Resumen breve de un documento escrito.
- Formulación de conclusiones basadas en documentos escritos, mapas e imágenes.
- Identificación y/o localización de determinadas unidades geográficas en un mapa.
- Identificación, interpretación y extracción de información de tablas, esquemas y gráficos.
- Elaboración de tablas y esquemas sencillos.
- Relleno de frases con palabras o números que faltan.
- Relleno o cubrición de tablas, esquemas, mapas conceptuales y gráficos.



- Ordenación cronológica o datación de hechos, fenómenos o periodos históricos fundamentales.
- Establecimiento de relaciones causa-efecto.
- Identificación de términos o conceptos básicos.
- Asociación o distinción entre determinados términos o conceptos.
- Definición breve de determinados términos o conceptos.
- Redacción breve de textos descriptivos, narrativos, expositivos o argumentativos, generalmente a partir de documentos de motivación. Se indicará en el enunciado extensión mínima y/o máxima.

#### **Criterios de calificación:**

A cada ejercicio se le asignará una calificación según su grado de dificultad y/o extensión. Se tendrá en cuenta en primer lugar, y ante todo, la adecuación de la respuesta a la pregunta que se formula en el enunciado del ejercicio; además se apreciará en dicha respuesta:

- el conocimiento de los contenidos;
- el aporte de información al tema en cuestión;
- la ejemplificación de supuestos;
- la precisión en el uso del vocabulario técnico propio de la materia;
- la capacidad de razonamiento;
- la capacidad crítica;
- la manifestación de actitudes conformes con los principios fundamentales de las sociedades democráticas.

De forma complementaria, cuando corresponda, se valorarán también los siguientes aspectos:

- el uso de un vocabulario general apropiado;
- la claridad, concordancia y cohesión del escrito;
- la corrección sintáctica y ortográfica;
- la corrección formal: letra legible, márgenes alineados y ausencia de borrones, etc.; la utilización adecuada de instrumentos no lingüísticos, como flechas y otros indicadores;
- el orden lógico o sistematización de los contenidos;
- la capacidad de síntesis.

El ejercicio del ámbito de comunicación se calificará entre 0 y 10, sin decimales, redondeando al número natural superior si el primer decimal es igual o superior a cinco y al número natural inferior si el primer decimal es igual o inferior a cuatro.



## ÁMBITO CIENTIFICO - TECNOLÓGICO

(Duración: Una hora y 15 minutos)

La prueba del Ámbito Científico-Tecnológico se compone de un número variable de preguntas. Las preguntas referidas a contenidos de Matemáticas sumarán 4 puntos; las referidas a contenidos de la materia de Biología y geología sumarán 2,5 puntos, las referidas a Física y Química sumarán 2,5 puntos, y aquellas referidas a Tecnología sumarán 1 punto.

En todas las preguntas se da una información inicial a través de un texto o un gráfico o ambos y a continuación se plantean una serie de cuestiones en torno al contenido de éstos y que se pueden responder de manera independiente unas de otras. Las preguntas que se propondrán podrán ser de diferentes tipos:

- Preguntas en las que se debe elegir la opción correcta de entre un máximo de tres posibilidades.
- Preguntas en las que se deben corregir errores.
- Preguntas en las que se debe indicar si las afirmaciones que se proponen son verdaderas o falsas.
- Preguntas en las que se deben relacionar datos.
- Preguntas en las que se deben interpretar gráficas
- Preguntas en las que se debe rellenar una tabla con diferentes datos.
- Preguntas en las que se debe resolver un problema.
- Preguntas en las que se debe dibujar: una gráfica, vistas...
- Preguntas en las que se debe responder de manera breve.
- Preguntas en las que se deben ordenar distintos conceptos.

### **Criterios de calificación:**

A cada pregunta se le asignará una puntuación según su grado de dificultad. La calificación de las respuestas se basará en los siguientes criterios:

- La presentación y pulcritud de las respuestas, especialmente en las gráficas y en los dibujos.
- La capacidad de buscar, seleccionar y procesar información.
- La capacidad para resolver problemas cotidianos y el rigor científico en su resolución, el manejo adecuado de los conceptos y la adecuada utilización de las unidades.

### **Materiales necesarios para la realización de la prueba**

La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro. Se permite la utilización de lápiz y goma para aquellas preguntas que requieran dibujar o realizar gráficas.

Se permite y aconseja la utilización de:

- ♣ Calculadora científica no programable ni gráfica.
- ♣ Regla graduada.

El ejercicio del ámbito científico-tecnológico se calificará entre 0 y 10, sin decimales, redondeando al número natural superior si el primer decimal es igual o superior a cinco y al número natural inferior si el primer decimal es igual o inferior a cuatro.